



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.
GENERAL

ITTC(XLIX)/21
30 de noviembre de 2013

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CUADRAGÉSIMO NOVENO PERÍODO DE SESIONES
Del 25 al 30 de noviembre de 2013
Libreville, Gabón

DECISIÓN 7(XLIX)

CONSIDERACIÓN DE LA PRESENCIA Y REPRESENTACIÓN REGIONAL DE LA OIMT

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Recordando el párrafo 5 del artículo 3 del CIMT de 2006;

Reconociendo los servicios provistos a los miembros por la Secretaría por intermedio de los Funcionarios Regionales de la OIMT en África y en América Latina y el Caribe, bajo la conducción del Director Ejecutivo, en relación con el ciclo de proyectos, los programas temáticos y la representación general de la Organización;

Reafirmando la necesidad de continuar aumentando la eficiencia y productividad de la Organización en conjunto y de reducir los costos generales en la medida de lo posible;

Tomando nota de la solicitud planteada por varios miembros de la OIMT en el cuadragésimo noveno período de sesiones de considerar la posible función y objetivos, factibilidad y repercusiones presupuestarias de reforzar la representación regional, entre otras cosas, mediante la posibilidad de establecer oficinas regionales;

Tomando nota además del generoso ofrecimiento hecho por Gabón en el cuadragésimo noveno período de sesiones de albergar en el país una oficina regional africana;

Decide:

1. Deliberar sobre el tema de la presencia y representación regional de la OIMT durante el quincuagésimo período de sesiones del Consejo en Yokohama;
2. Invitar a los miembros a presentar a la Secretaría de la OIMT, antes del 30 de junio de 2014, sus opiniones sobre la posible función y objetivos, factibilidad y repercusiones presupuestarias de reforzar la presencia regional de la OIMT; y
3. Solicitar a la Secretaría de la OIMT que compile las presentaciones de los miembros antes del quincuagésimo período de sesiones del Consejo y que prepare un documento de base conciso con un síntesis de la experiencia de la OIMT en lo concerniente a su representación regional.

* * *